ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º C-018-2026
SUSCRITO ENTRE
LA E.S.E HOSPITAL LA MERCED DE CIUDAD BOLIVAR – ANTIOQUIA
Y XENCO S.A

Entre los suscritos a saber: **ADRIANA PATRICIA VELÁSQUEZ RAMIREZ,** identificada con cédula de ciudadanía Nº 43.492.291, en calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N.º C-018-2026, celebrado entre la E.S.E Hospital la Merced de Ciudad Bolívar- Antioquia, debidamente facultado por la Ley y los estatutos de la entidad y de la otra **LUZ MARINA BUILES VELÁSQUEZ**, mayor de edad y vecina de Medellín, con CC. Nro. 42.088.224, actuando en representación de XENCO S,A, con Nit 811.009.452-9, convienen dar inicio a la vigencia del presente contrato, con el objeto de PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA E.S.E. HOSPITAL LA MERCED.

CONTRATO: N.º C-018-2026 de enero 14 de 2026

VIGENCIA: Enero 15 de 2026 a diciembre 31 2026

VALOR TOTAL CONTRATO: Sesenta millones trescientos noventa y un mil novecientos dieciséis pesos M.L ($60.391.916).

Para constancia se firma en el municipio de Ciudad Bolívar, el 15 de enero de 2026

ADRIANA VELÁSQUEZ RAMIREZ
Supervisor

LUZ MARINA BUILES VELÁSQUEZ
R.L. Xenco